

Esmeraldas Abril 24 de 2.000

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JOHN O'RYAN ECUADOR S.A.**

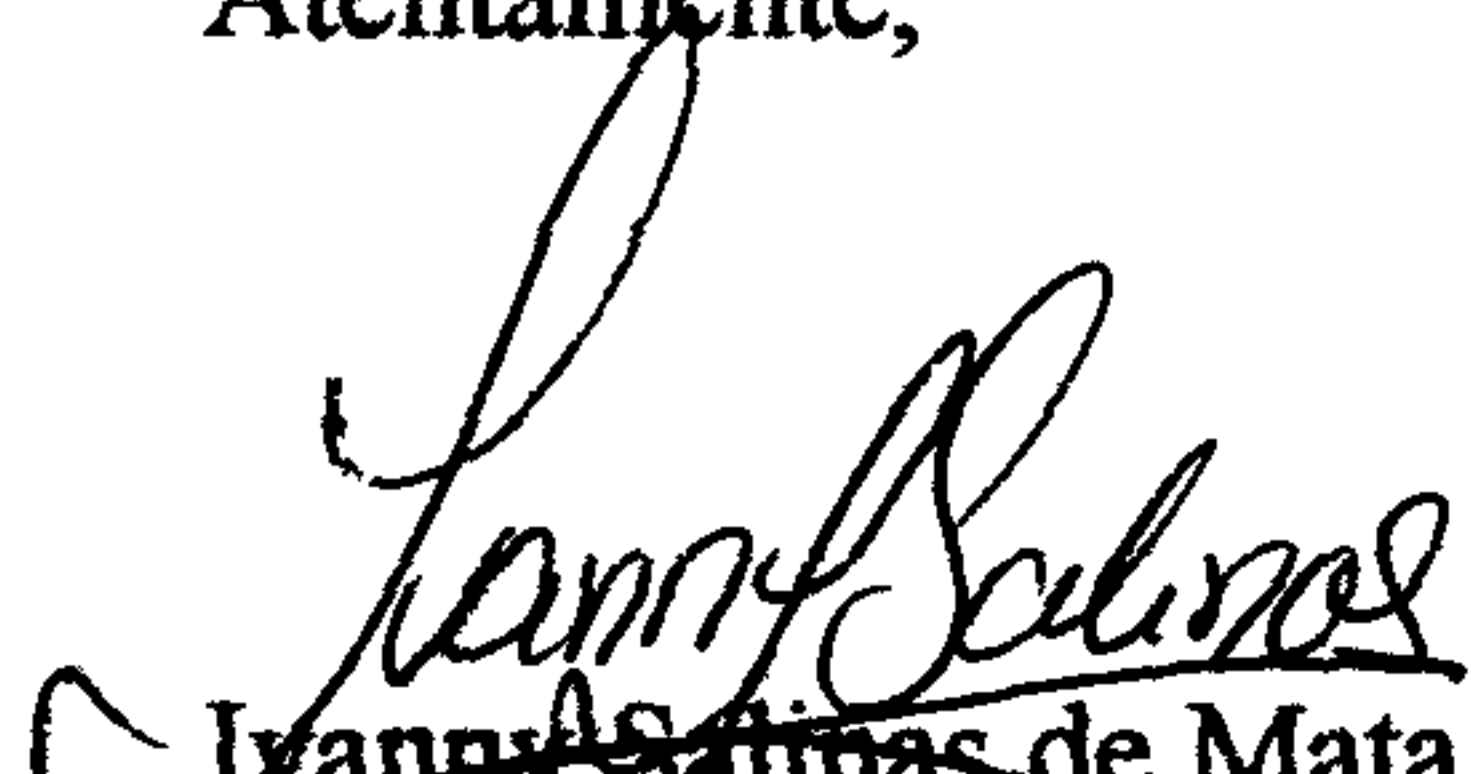
Ciudad.-

Por medio de la presente comunicamos a Uds. Que se procedió a revisar y realizar la evaluación sobre las actividades de la Empresa de su Dirección, detalle que consta a continuación:

1. El Sr. John O'ryan Presidente de la Compañía y la Sra. Lcda. Patricia Ramírez, Gerente General han realizado sus gestiones apegados a la Ley y de acuerdo a los estatutos de la Compañía.
2. Los Libros Contables y Sociales se encontraron al día, según lo establecido en las Leyes tributarias, laborales y societarias y también según lo que establecen los principios contables.
3. Los estados financieros del año 1.999 han sido revisados y están en concordancia con lo que dicta la Ley y cuentan con todos los documentos de respaldo autorizados por la Sra. Lcda. Patricia Ramírez Gerente General y la firma autorizada de la Sra. Contadora General de la Compañía, Sra. Bila Correa.
4. Las funciones de Comisario han sido cumplidas en su totalidad gracias a las facilidades brindadas para tal efecto.

Por lo anterior manifiesto estar conforme con el contenido del balance anual al igual que con el informe presentado por la Sra. Gerente General, lo que pongo a conocimiento de Uds. para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ivanny Salinas de Mata
Comisario